

## Contaminación Industrial y Urbana

Por Laura Maffei

[lauramaffeiemmerich@gmail.com](mailto:lauramaffeiemmerich@gmail.com)

En algunos sitios, las industrias son la principal fuente de contaminación de los recursos hídricos superficiales o subterráneos, del aire y del suelo. El uso de sustancias químicas peligrosas como materia prima, su almacenamiento en grandes volúmenes, su empleo en procesos industriales que generan gases, partículas y ruidos, todos contaminantes ambientales que generan condiciones muy dañinas para la salud y los ecosistemas.

Los principales impactos negativos devienen de la producción de residuos sólidos (muchos peligrosos), de los vertidos sobre recursos hídricos y las emanaciones y expulsión de partículas al aire. Dependiendo del tipo de sustancias, su toxicidad, durabilidad, cantidad, etc, las afectaciones a la salud pueden ir desde molestias, alergias, sarpullidos, trastornos gastrointestinales, a intoxicaciones severas, asma, y una variada gama de enfermedades muy graves.

El crecimiento urbano en ausencia de una planificación adecuada ha producido situaciones muy conflictivas tanto por el crecimiento de la urbanización sobre zonas que tenían industrias previamente radicadas y que continúan funcionando, como por los cambios en los Códigos urbanos para recategorizar zonas residenciales y pasarlas a zona industrial. Los vecinos padecen la modificación de trazas, el ingreso de camiones de diverso porte con daño vial y riesgo por las sustancias transportadas, la contaminación del área en función del proceso productivo, la pérdida del valor de su propiedad etc. En ambos casos crece la densidad de los barrios en particular por la radicación de los trabajadores de las empresas instaladas en la zona y por procesos de expulsión de áreas rurales a urbanas.

Las áreas de mayor concentración industrial sufren la mayor contaminación. En nuestro país, las zonas más afectadas son el eje fluvial Rosario - La Plata y los conglomerados metropolitanos de Córdoba, Tucumán y Mendoza.

Una simple búsqueda en Internet nos permitirá ver que también en Río Negro son numerosos los casos graves de contaminación industrial, muchos de ellos muy conocidos, como la contaminación con metales pesados por la ex INDUPA en Cinco Saltos<sup>1</sup>, o los desechos de la mina Gonzalito en San Antonio Oeste<sup>2</sup>, ambos casos han generado importante movilización de la comunidad. Pero también hay conflictos menos conocidos como el de la comunidad de Jacobacci con la molinera de diatomea que se encuentra ubicada dentro del ejido urbano<sup>3</sup>, o la planta de ALPAT en San Antonio Oeste<sup>4</sup>.

También en nuestra provincia encontramos plantas industriales de procesamiento de frutas –jugueras, tomateras, sidreras, etc- en el Alto Valle y Valle Medio<sup>5</sup>; y hasta una planta de enriquecimiento de uranio en la zona de Pilcaniyeu<sup>6</sup>. Todas estas instalaciones industriales generan importante preocupación entre los vecinos por los distintos efectos que las actividades industriales desarrolladas, tienen o podrían tener sobre el ambiente y la salud de la población, ya sea por efluentes, vertidos, accidentes, negligencia o descontrol en los distintos procesos. Esto incluye, el transporte de materias primas, sustancias peligrosas y demás insumos riesgosos dentro del propio ejido urbano. Existen numerosos reportes de accidentes de diversa gravedad.

A esto se suman infinidad de focos de contaminación que se multiplican en todos los poblados de la provincia, a veces empresas de tamaño mediano y aún familiares que no tienen los medios, los conocimientos ni los controles ni el asesoramiento para implementar prácticas ambientalmente más responsables. Por su parte, la falta o ineficiencia de las plantas de tratamiento de líquidos cloacales, los vertederos a cielo abierto (municipales y clandestinos), la incineración accidental o no de residuos, entre muchas otras falencias de la actuación de los gobiernos locales y provincial<sup>7</sup>, agravan la situación desventajosa de los vecinos.

<sup>1</sup> <http://www.biodiversidadla.org/content/view/full/23611>

<sup>2</sup> <https://multisectorialplomo.org/>

<sup>3</sup> <http://www1.rionegro.com.ar/arch200404/24/v24q04.php>

<sup>4</sup> <http://www1.rionegro.com.ar/diario/2010/02/08/126559714496.php>

<sup>5</sup> <http://www1.rionegro.com.ar/diario/2007/01/08/20071v08a50.php>

<sup>6</sup> <https://opsur.wordpress.com/2010/10/20/pilcaniyeu-rechazan-enriquecimiento-de-uranio-queremos-mas-vida-y-no-mas-muerte/>

<sup>7</sup> <http://www.rionegro.com.ar/diario/se-acentua-la-contaminacion-en-el-rio-negro-1241384-9574-nota.aspx>

Hay, además, irresponsabilidades de las autoridades locales en la falta de monitoreo y control, en la ausencia de planificación urbana, y en la ineficiencia (o inexistencia) de planes e incentivos para apoyar a los más pequeños (PyMES, productores familiares, etc.). Fallan los organismos públicos que deben velar por la salud ambiental y humana, y muy raramente se hacen estudios para verificar el nivel de afectación de la salud de las personas que habitan en barrios potencialmente afectados por actividades contaminantes. No se aplican principios de prevención, mitigación ni remediación. Se incumplen las leyes que ordenan la consulta popular y las audiencias públicas. La información es siempre confusa e intencionadamente mezquina. Los estudios de impacto ambiental suelen ser poco veraces.

### **Precariedad y exclusión en el medio urbano**

Asentamientos, villas de emergencia y barrios precarios, se asientan muchas veces en ex basurales, suelos contaminados, áreas degradadas o vulnerables frente a eventos climáticos, crecidas de ríos, etc. Este fenómeno, que ocurre con mayor frecuencia y volumen en Capital Federal y Gran Buenos Aires<sup>8</sup>, se da también en los alrededores de casi todas las ciudades medianas o grandes, y está en expansión.

Su crecimiento tiene que ver con el despoblamiento rural y las migraciones internas y externas, sin relación con el otrora fenómeno de la industrialización que llenara los suburbios de barriadas obreras.

Sin planificación o en aberrante incumplimiento de las varias disposiciones que ordenan su urbanización, son focos de contaminación severa, no solo por estar en áreas degradadas y vulnerables, sino también y especialmente por padecer todo tipo de carencias: hacinamiento, viviendas precarias, ausencia de saneamiento, falta de acceso a servicios básicos, trabajo en general precario, clandestino o ilegal... Una situación socioambiental que procura el escenario impulsor de distintas formas de violencia y desprotección y que ofrece espacios dolorosamente injustos y profusamente contaminados física y culturalmente, sobre todo para niños y jóvenes.

En nuestra provincia podemos señalar las llamadas "tomas", en muchos casos sobre tierras anteriormente productivas, en otros sobre tierras fiscales, que, como en otras regiones, incluye una fuerte inestabilidad jurídico-legal, aumentando al límite las situaciones de precariedad. Por lo mismo es observable, en muchos casos, que a la práctica social de ocupación precaria e informal de la tierra le siguen estrategias colectivas de defensa y reclamo de institucionalidad. En general aparece la auto regulación en la demarcación de los lotes, manzanas y calles y la búsqueda de relaciones con el Estado para acceder a los servicios básicos y otras respuestas de mejoramiento.

Esto merece de nuestra parte una reflexión ya que, evidentemente, son formas de organización social, aún incipientes, que juegan un rol social muy importante. Por un lado vienen a proveer la posibilidad de un espacio social de contención, un barrio, un techo para la familia. Y, por otro, buscan un reconocimiento, un estatus social de inclusión como ciudadanos con derecho a una vida digna, y se organizan para demandar un rol activo del Estado en la protección de los más débiles.

Es un modo de organización y construcción de colectivos que merece el reconocimiento y apoyo de las instituciones educativas tanto explícito a sus demandas, como implícito en el proceso de formación al rescate de éstas, como otras situaciones sociales de riesgo que procuran la organización social y la cooperación como forma de salida.

Son parte indiscutida de las nuevas configuraciones de lo urbano. Colectivos que padecen falta o precariedad en el trabajo, carencias educativas, problemáticas de salud, y que además son acosados por una creciente mercantilización e incremento especulativo del valor de la tierra y la vivienda, con un visible desentendimiento del Estado.

Nuestra sociedad está marcada por los costos sociales y ambientales de este urbanismo desigual, que engendra nuevas tensiones, violencias, exclusiones y disputas por la apropiación del territorio como parte de la creciente desigualdad en que vivimos.

Las causas y situaciones precedentes suelen ser diversas, pero en todas confluyen la pobreza, la marginalidad, la desigualdad, la denegatoria de justicia y la rémora del Estado por acción u omisión.

<sup>8</sup> Más de 2 millones de personas están registrados en barrios precarios o "villas" de CABA y conurbano.

## Conflictos urbanos vinculados a la agroindustria en Santa Fe

Por Cecilia Bianco

Edición: Viviana Benito

Taller Ecologista – [www.tallerecologista.org.ar](http://www.tallerecologista.org.ar) – [toxicos@taller.org.ar](mailto:toxicos@taller.org.ar)

(0341) - 156626962; Tel/Fax: (0341) – 4261475

Hace 20 años, en marzo de 1996, la Secretaría de Agricultura de la Nación aprobó el expediente que modificaría radicalmente la estructura agropecuaria del país. A través de la resolución N° 167, firmada por el entonces secretario de Agricultura, Felipe Solá, se autorizó la producción y comercialización de la soja transgénica de Monsanto, con uso del herbicida glifosato. Desde entonces, jurídica y técnicamente se abrían las puertas al saqueo de los territorios y de los suelos. A la medicalización de la tierra y las semillas, se daba rienda suelta a la agroindustria, a un campo dependiente de un paquete tecnológico y químico, cuyo fuerte es la especulación, no el trabajo de la tierra.<sup>9</sup>

El modelo agroexportador, presente en todo el país, se manifiesta ampliamente en la provincia de Santa Fe. Las cerealeras más importantes -Cargill SA, Louis Dreyfus Company LDC Argentina SA, Bunge Argentina SA, Nidera SA, Glencore SA, ADM Argentina S.A., Cofco Agri<sup>10</sup> (ex Noble Agri Ltd.), la Asociación de Cooperativas Argentinas C L, Aceitera General Deheza (AGD) y Molinos Río de la Planta S. A.- tienen plantas de gran escala y con diferentes productos en esta provincia, y también poseen puertos.

En relación a la producción de biodiesel las principales plantas elaboradoras son Renova (ubicada en Timbúes), con una capacidad instalada de 480.000 toneladas anuales y propiedad del Grupo Glencore, Vicentín; Louis Dreyfus Company en Gral. Lagos con una capacidad de 305.000 toneladas; Patagonia Bioenergía (San Lorenzo) con una capacidad de 250.000 toneladas y controlada por Energía & Soluciones y Cazenave y Asociados; Ecofuel (Puerto General San Martín) con una capacidad de 240.000 toneladas y controlada por Aceitera General Deheza y Bunge Argentina; UnitecBio (Puerto General San Martín) con 230.000 toneladas y perteneciente al empresario argentino Eduardo Eurnekián; y Explora (Puerto Gral. San Martín) con 120.000 toneladas y controlada por el grupo inversor chileno Meck. Molinos Río de la Plata tiene una unidad de 120.000 toneladas en San Lorenzo y Vicentín también.

**Tabla 1: Capacidad instalada para la producción de biodiesel por provincia.**

PROVINCIA	GRANDES PLANTAS		PYMES		TOTAL GENERAL	
	Cantidad	Toneladas	Cantidad	Toneladas	Cantidad	Toneladas
<b>Santa Fe</b>	10	3.295.000	6	312.400	16	3.607.400
<b>Buenos Aires</b>	0	0	9	382.000	9	382.000
<b>Santiago del Estero</b>	1	200.000	0	0	1	200.000
<b>San Luis</b>	0	0	1	96.000	1	96.000
<b>Neuquen</b>	0	0	1	80.000	1	80.000
<b>Entre Ríos</b>	0	0	3	125.089	3	125.089
<b>La Pampa</b>	0	0	2	100.000	2	100.000
<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>3.495.000</b>	<b>22</b>	<b>1.095.489</b>	<b>33</b>	<b>4.590.489</b>
		76%		24%		100%

Fuente: La producción de Biodiesel en Argentina. Una decisión estratégica. Cámara Argentina de biocombustibles.

Un dato más, buscando dimensionar “el modelo”, por ejemplo la empresa Renova tiene una capacidad de “crushing” -molienda y extracción de aceite- de 20.000 toneladas por día, la más grande del mundo<sup>11</sup>.

Y no menos relevante es el dato que la superficie cultivada de soja en Santa Fe, para el período 2015/2016 fue de 3,56 millones de ha, marcando que el 27 % de la superficie de la

9 <http://www.enredando.org.ar/2016/04/09/agroecologia-los-caminos-de-la-vida/>

10 <http://infocampo.com.ar/nota/campo/77187/noble-agri-pasa-a-ser-100-china-y-queda-en-manos-de-la-gigante-cofco>

11 <http://biodiesel.com.ar/tag/timbues>

provincia ha sido destinada a ese monocultivo.

Actualmente, a nivel país, en más de 28 millones de hectáreas se aplican 300 millones de litros de glifosato por año.<sup>12</sup> En la siguiente imagen puede verse la producción en el resto de las provincias. Gran parte de estos cultivos serán procesados en las plantas ya mencionadas y saldrán por los puertos como biodiesel, harinas, aceites o simplemente serán exportados los granos.

**Tabla 2: producción de soja por provincia.**

Abril (2016)			
<b>Campaña de Soja 2015/16</b>			
	Superficie Sembrada	Rinde	Producción Nacional
<b>Nacional</b>	<b>20,3 M ha</b>	<b>30,3 qq/ha</b>	<b>59 M Tm</b>
	Sup. Sembrada 2015/16	Rinde estimado	Producción
<b>Buenos Aires</b>	<b>6,87 M ha</b>	<b>29,4 qq/ha</b>	<b>19,7 M Tm</b>
<b>Córdoba</b>	<b>5,58 M ha</b>	<b>30,7 qq/ha</b>	<b>16,4 M Tm</b>
<b>Santa Fe</b>	<b>3,56 M ha</b>	<b>37,6 qq/ha</b>	<b>13,0 M Tm</b>
<b>Entre Ríos</b>	<b>1,44 M ha</b>	<b>24,0 qq/ha</b>	<b>3,3 M Tm</b>
<b>La Pampa</b>	<b>0,48 M ha</b>	<b>25,0 qq/ha</b>	<b>1,1 M Tm</b>
<b>Otras prov.</b>	<b>2,37 M ha</b>	<b>25,3 qq/ha</b>	<b>5,5 M Tm</b>

Ac laración: la sumatoria de cada variable provincial puede no coincidir con el total por efecto del redondeo de cifras.

Fuente: Bolsa de comercio de Rosario. Guía estratégica para el agro

### Breve recorrido por conflictos vinculados a empresas cerealeras

Desde hace años, a partir de la recuperación misma de la democracia, barriadas enteras de la ciudad de Rosario vienen luchando por mejorar su calidad de vida.

Uno de los lugares emblemáticos, es el barrio Malvinas (ex Refinería). Durante los últimos años de la década del '80, los vecinos de Malvinas trabajaron junto al Ejecutivo Municipal y funcionarios de la provincia de Santa Fe, para erradicar a las cerealeras con sus respectivas terminales portuarias de la zona Norte de la ciudad.

En su momento, la ciudad tomó la decisión de que este tipo de emprendimientos se trasladen hacia la zona sur de Rosario, lo cual se plasmó en el Plan Director Municipal. Complementariamente, junto al Plan Regulador, Plan Director y Plan Estratégico Rosario han pretendido articular la ciudad con el río e islas a través de un sistema de espacios públicos de promoción de un desarrollo urbanístico ambiental sustentable.

Los vecinos del barrio Malvinas ofrecieron respaldo técnico en dos estudios, uno realizado en 1995 por la Facultad Católica de Química e Ingeniería Fray Rogelio Bacon en 1995, y otro en 2004 por la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rosario (UTN – FRR) y la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

En dichos estudios se demostró claramente los altos niveles de material particulado en suspensión con presencia de organofosforados y material particulado sedimentable con organoclorados, en el ambiente del barrio. Como resultado de esas movilizaciones de vecinos acompañados por las organizaciones ecologistas y sociales de la ciudad, se logró que erradiquen Agroexport S.A. y Servicios Portuarios S.A.

También durante el 2004, tomó mayor estado público el reclamo de vecinos del Barrio Acindar quienes durante años fueron afectados por las molestias ocasionadas por el funcionamiento de la otrora Aceitera Santa Clara, actualmente Aceitera Molinos Río de la Plata S. A. perteneciente a la empresa del mismo nombre. Los vecinos denunciaban olores, ruido, hollín e impurezas en el aire sumado a los dos episodios de incendio dentro de la planta. El impacto negativo ha cesado parcialmente.

<sup>12</sup> <http://www.enredando.org.ar/2016/04/09/agroecologia-los-caminos-de-la-vida/>

Pero esta lucha no es solo patrimonio de los rosarinos. En muchas localidades de nuestra provincia se reclama contra la presencia de plantas de silos, procesadoras de granos que con el tiempo, el aumento de su escala ha significado en un gran impacto sobre la calidad de vida de los vecinos.

#### **Ciudad de Villa Gobernador Galvez:**

Ubicada al sur de Rosario, allí la comunidad del barrio Ibai Ondo (con vista al río Paraná), se vio afectada por la decisión del Municipio, con aval de la ex Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia de Santa Fe (actualmente Ministerio de Ambiente), de autorizar la instalación de un complejo aceitero de soja y puerto de embarque de la multinacional Cargill S.A.I.C., con una capacidad de molienda de 13.000 ton/día y de producción de biodiesel de 240000 tn/año y una inversión de 160 millones de dólares.

Para allanar el camino de la empresa, en agosto de 2003 el Concejo Municipal de dicha ciudad, modificó el código urbano definiendo como industrial a una zona residencial, con la oposición de solo dos concejales sobre un total de nueve, permitiendo que el barrio, quede literalmente encerrado por este mega-proyecto.

#### **Ciudad de San Lorenzo:**

Otra perla urbanística fue la aprobación por todos los ediles del Concejo Municipal de la ciudad de San Lorenzo, de la ordenanza N° 2456 en febrero de 2004, destrabando la venta de terrenos municipales proyectados para calles que cubren un área de 4.100 m2 de superficie. Esto permitió la ampliación de la aceitera Molinos Río de La Plata, que invirtió 80 millones de dólares, según está indicado en la misma ordenanza. Dicha ampliación ha significado para los vecinos de varios barrios, el inicio de una lucha por la recuperación de la calidad del aire, y de mejores condiciones en general de su calidad de vida.

#### **Ciudad de Arroyo Seco:**

Otra situación crítica respecto de la instalación de una planta de almacenamiento de granos fue la vivida en la ciudad de Arroyo Seco, a fines de 2008. Allí, el gobierno municipal había otorgado el uso del suelo a la empresa Colángelo S. A. en una zona que por ordenanza municipal estaba destinada a industrias, categoría que no correspondía al emprendimiento cuestionado.

La agrupación de vecinos de esa localidad denominada “Basta de cáncer” solicitó una audiencia pública al Concejo Deliberante de Arroyo Seco, para tratar esta instalación e impactos. La audiencia tuvo como resultado la cancelación del uso del suelo a la citada empresa.

#### **Comuna de Maciel:**

En junio de 2014, el presidente comunal de Maciel, argumentando que era necesario suprimir los basurales a cielo abierto autorizó a la empresa DSHS, que instale un Sistema de tratamiento de residuos no peligrosos mediante compostaje y tratamiento de lagunas. Dicho predio está a 3000 metros de la zona urbana.

La empresa DSHS está radicada en Capitán Bermúdez, y elabora oleínas a partir de fondos de tanques de aceite vegetal, de tanques de biodiesel entre otras materias primas.

En diciembre de 2014 la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable (actualmente Ministerio de Ambiente) aprobó el estudio de impacto ambiental y comenzó con la obra la empresa, que consiste en la construcción de seis cavas, donde se depositarán cloacales de plantas industriales, residuos del proceso de la oleína, se recibirán los restos de podas y barrido de las calles internas de plantas de acopio de la zona. Con todo este material, por regulación de los procesos degradación se obtendría compost.

Los vecinos tomaron conocimiento de este emprendimiento cuando observan la tierra que se saca para la construcción de la primera cava. Por sus propias investigaciones infieren que la ordenanza, mediante la que fue otorgado el uso de suelo, no se había cumplido con todos los pasos administrativos.

Actualmente, el nuevo Presidente Comunal derogó dicha ordenanza, las obras están suspendidas y la comunidad de Maciel está esperando que la resolución, por la que se aprobó el estudio de impacto ambiental, emitida por la provincia, deje de ser efectiva. Porque consideran que la actividad que llevará adelante la empresa perjudicará el ambiente y la salud de la población.

### **A modo de cierre**

El modelo extractivo dominante también se apropia de los espacios urbanos, por ejemplo, de la mano de cambios de uso de suelo de urbano a industrial, siempre otorgados en procesos administrativos abreviados como para considerarlos participativos.

Es llamativa la ausencia de controles por parte de la provincia. Si bien, las empresas tienen ganancias millonarias en dólares, los impactos que producen sus instalaciones no son inmediatamente mitigados.

La justicia ambiental es continuamente dejada de lado. Atento a unos de sus principios creemos que para empezar a despojarnos de las grandes asimetrías es fundamental que todos los individuos tengan derecho de participar, en condiciones equitativas, durante todo el proceso de toma de decisiones relativas al ambiente, incluyendo diagnósticos, planificaciones, sanciones y evaluación.

### **Buscando respuestas**

Ante el complejo panorama socioambiental se nos plantean las siguientes preguntas:

¿Cómo han planificado los políticos el desarrollo urbano de una ciudad? ¿Qué lugar ocupa la participación ciudadana en esas planificaciones?

En el diseño de la ciudad ¿Cuánto se privilegian el uso y disfrute del río, de sus orillas, de sus islas, por parte de sus ciudadanos y no sólo de las empresas?

¿Se puede considerar que hay equidad en el resguardo público de los intereses de los vecinos y de las empresas?; ¿Cuáles son las políticas públicas que están encaradas en relación a los controles ambientales?

¿De qué manera se entrecruzan los datos de los Centros de Salud de los barrios afectados, con los datos ambientales?